

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 41.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Viernes 14 de Septiembre de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA el mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 989

Se publica todos los días laborables.

Exposición

Hé aquí la minuta de una muy razonada instancia que gran número de dueños de chirlatas, banqueros, ganchos y puntos se proponen elevar en breve al ministro de la Gobernación:

Excelentísimo señor: Los que suscriben, interesados por diversos conceptos en la noble industria del juego, objeto hoy de tan sañuda como desusada persecución, juzgan llegado el momento de alzarse ante V. E. en demanda de un amparo contra los atentados de que está siendo objeto, por parte de algunas autoridades gubernativas, lo que constituye para no pocos de entre ellos el único medio posible de subsistencia.

El error fundamental de que proceden, así las medidas adoptadas contra el juego como el extravío de la opinión que las aplaude, consiste en imaginarse que esa manera peculiar de transmitir la propiedad se halla, por inmoral, prescrita y condenada por la ley. Nada hay menos exacto. Ciertamente el Código pena á los jugadores, pero importa entender rectamente el sentido de esa sanción. Se trata en realidad de una medida fiscal. El juego se halla estancado, monopolizado. Quien lo ejerce por su cuenta no es culpable de vicio, sino de defraudación. Perjudica á la banca nacional; hace al Estado una ruinosa competencia. Y á ese título se le persigue, como se arranca en las vegas andaluzas las plantas de tabaco, sin que á nadie se le ocurra por ello considerar á los plantadores como delincuentes.

Puede invocarse contra la libertad del juego la consideración de sus funestos resultados. Engaño de jóvenes inexpertos, hogares desolados, ruinas, devastaciones, crímenes, suicidios. ¿Hay algo, en lo humano que no esté sujeto á producir esas desdichas? El amor es fuente de grandes desórdenes. El fervor religioso inmoderado, amén de la guerra civil, engendra las sacramentales. La sed del sacrificio produce los concejales eternos y los diputados provinciales perdurables. Ni aun el peligro del *pego* puede ser aducido autorizadamente por quien tolera en la Bolsa el más ocasionado á fulleras de todos los juegos de azar. Una reglamentación discreta evitaría muchos de los riesgos de las denominadas *chirlatas*. Así lo estima autoridad tan decisiva como el actual presidente del Consejo, con cuyas discretas opiniones en la materia no hay en España jugador que no se declare conforme.

¿Cabe en lo posible entenderla de otro modo? Si el juego constituyera á los ojos del legislador una inmoralidad, ¿será concebible que el Estado mismo lo consagrara como institución, convirtiéndolo en fuente fecunda de ingresos? ¿Recabaría para sí el monopolio del pecar? ¿Se reservaría el privilegio exclusivo de corromper á los ciudadanos y la facultad de perseguir á todo el que intentara auxiliarle en esa obra de corrupción? ¿Se consideraría absuelto y limpio de culpa á título de la necesidad que experimenta de ese dinero del vicio, como si todos los que vivimos del juego y aun aquellos que viven del robo no pudieran invocar en su abono idéntica y aun más apremiante necesidad?

Si un razonamiento tan concluyente necesitara confirmación bastarían á darla cumplida los principios en que se asienta en la sociedad contemporánea

el régimen de la propiedad. Las leyes reconocen al dueño el derecho de usar y de abusar de lo suyo. El dueño usa y abusa. ¿Hay nada más legal? Quien puede, sin dar cuenta á nadie, sin incurrir en responsabilidad, destruir su patrimonio frustrando á la sociedad de utilidades positivas; quien puede dejar yermas grandes y fértiles comarcas, imponiendo por su negligencia la miseria á los comarcanos; quien puede hacer de su dinero un instrumento de la ruina ajena mediante la potente acción de la usura, ¿cómo no ha de poder celebrar el contrato que hace depender la trasmisión de las cosas de la condición de un azar intencionalmente provocado? Nótese que, en todos los casos antes enumerados, el que resulta perjudicado lo es contra toda su voluntad y por efecto de imposición ajena. Sólo en el juego el perdidoso pierde por su gusto.

Por tales razones sin duda, excelentísimo señor, durante el último período de su gestión gubernativa, de que conservarán grata memoria todos los *aficionados* de esta capital, estimó oportuno V. E. dar un primer paso en el camino de la libertad que ha de conducir al desestanco del juego. En tanto que una ley del reino determinaba la forma y cuantía de la tributación de la nueva industria y recaía una decisión ministerial sobre la conveniencia de entregar su explotación á alguna empresa arrendataria, V. E., á fuer de liberal, resolvió aceptar las obediencias voluntarias de las timbas, empleando su producto en caritativos destinos que sirvieron para enaltecer su nombre. Grande fué entonces nuestro regocijo. Aceptar nuestra dádiva ¿no era reconocer nuestra legitimidad? Admitirnos á colaborar en grandes obras de misericordia ¿no era declararnos beligerantes en la gran lucha de las industrias lícitas? Un paso más y nuestra honesta profesión se vería honrada, enaltecida, y nuestros establecimientos tendrían muestra y pagaríamos patente y nos anunciaríamos en la cuarta plana de los periódicos y abriríamos escuelas en que se enseñase nuestro oficio y quién sabe si no acabaríamos por elevarle á la condición de facultad aneja á todas las universidades del reino.

Un reciente contratiempo, por todos conocido y deplorado, ha venido á frustrar estas legítimas esperanzas y á interrumpir la evolución redentora iniciada por V. E. para hacernos retrogradar bruscamente á los peores tiempos del monopolio. La impresionabilidad pública excitada y secundada por el indiscreto clamoreo de la prensa, de tal suerte ha afectado el ánimo del digno sucesor de V. E. en este Gobierno civil, que sin respeto alguno por nuestros derechos adquiridos, juzgándose libre, con sólo devolvernos el dinero del contrato tácito que implica el haberlo aceptado, ha puesto nuestra industria en entredicho, privándonos del único medio honesto de ganarnos nuestro sustento. Y aún se afirma por más que nosotros resistamos el dar crédito á tal rumor, que, consultado V. E., ha autorizado á dicho funcionario para cumplir en todas sus partes contra nosotros el Código penal vigente.

De tamaña iniquidad ante la autoridad de V. E. apelamos. No es posible que V. E. desampare así nuestro derecho tras haberlo hace poco virtualmente reconocido. Si la ley que veda el juego no se puede cumplir, ¿no vale más que se derogue? Si el juego es un vicio, ¿no vale más que peche que no el que

goce de exención? Cuanto más que ¿en qué consiste nuestra industria? En un azar intencionalmente producido. ¿Y no es en definitiva el azar dueño y soberano del mundo? Los azares de la fortuna hacen los ricos y los pobres. Del azar del sorteo depende el servicio militar. Por lotería amortigua el Estado su Deuda. Del azar de una coincidencia resulta muchas veces el indulto del reo de muerte. El azar de la herencia transmite la corona. Hasta tal punto es la legislación vigente una verdadera consagración de esa soberanía del acaso que rige despóticamente en el mundo el destino de los mortales.

Hasta aquí la instancia. Los firmantes esperan que Aguilera, para mejor proveer, ha de someterla á la decisión de Sagasta. Y de hacerse así, no dudan será devuelta favorablemente informada.

A. C.

EL ESTADO DE SITIO

Mentira parece. Los que se llaman liberales, los que se dicen adversarios de los conservadores, los que pretenden continuar dentro de la Monarquía el desarrollo de la idea democrática, tienen en estado de sitio hace más de ocho meses las provincias que más amaron siempre la libertad y el derecho, y más se distinguen entre las de España por lo cultas. Inútilmente han clamado contra esta arbitrariedad Diputados elocuentes, escritores enérgicos, operarios entendidos; el estado de sitio continúa á pesar de hallarnos en vísperas de elecciones. ¿Qué puede cohonestarlo? Dióle origen un crimen horrendo; mas ningún otro crimen ha venido á demostrar-nos que la sociedad esté en peligro.

¿Qué no decían estos liberales de hoy contra los estados de sitio permanentes cuando los empleaban los antiguos moderados? Sosteníaseles entonces, no por crímenes más ó menos atroces, sino por lo comprometido que solía estar el orden público á causa de conspiraciones de partidos poderosos, que hoy hacían sentir sus efectos en una y mañana en otra regiones de la Península; y se los consideraba, sin embargo, como una violación de las leyes y como causa y razón de esos mismos movimientos revolucionarios. Vergüenza da que hoy se los sostenga porque unos insensatos, que no pertenecían á ningún bando político, sembraron la muerte y el terror en un teatro de Barcelona. Suponiendo que un hecho tal hubiese podido legitimar la suspensión de las garantías individuales, un mes, dos meses, ¿no habrían debido bastar al Gobierno para la averiguación y captura de los culpables y la prevención de futuros crímenes?

El autor del atentado del Liceo continúa aún pendiente del fallo de los tribunales. No parece sino que se demora el proceso con el fin de decorar de algún modo ese salvaje estado de guerra, que ha permitido renovar los bárbaros tormentos inquisitoriales, tener presos sin formación de causa á numerosos ciudadanos y condenar al hambre y la desesperación á multitud de familias. No habrían hecho más ni tanto los conservadores. Pasado el estupor de los primeros días, de seguro habrían restablecido la vida normal, cuando no hubiese sido más que por no haber dado á los anarquistas la importancia que

hoy les dan liberales tímidos y faltos de fe en los principios que sostienen.

¿De qué sirven los tribunales, si cuando se trata de perseguir crímenes han de abandonar sus funciones á la autoridad política y mirar en poder de extraños á los delincuentes, si han de consentir que estén presos los que por la ley hayan de vivir libres, ó libres los que según la ley habrían de estar presos? Esos estados de sitio, sobre todo cuando no se los establece habiendo facciones en armas, son la más vergonzosa degradación de los tribunales; degradación tanto más injustificada, cuando, como ahora sucede, ni es más rápida ni más segura la averiguación de los delitos ni el castigo de los delincuentes.

Nosotros hemos sido siempre enemigos de esas suspensiones de derechos dirigidas contra unos ciudadanos y aplicadas á todos; y lo somos hoy más que nunca, viendo las inauditas atrocidades á que ha dado lugar el que hoy con tanta tenacidad se sostiene. ¿Hasta cuándo querrá este Gobierno prolongarlo? ¿Caerá sin que lo levante? Sería de ver que lo levantara sólo en la hora de la caída, ó dejara que lo levantasen los conservadores. Si tal sucediese, los conservadores no harían sino repetir lo que hicieron bajo el mando del general Dulce en Cataluña aquellos hombres de la unión liberal de que proceden. ¡Bonito papel sería entonces el de los liberales!

CORREO DE HOY

Madrid 11.

Italia también procura concertar con la República Argentina un «modus vivendi» que favorezca sus vinos.

El marqués de la Habana ha sufrido un nuevo retroceso en su enfermedad.

El general Borbón y Castellví se ha decidido á publicar un manifiesto, pues ahora resulta que don Jaime le disputa el ducado de Anjou, estimándose el verdadero sucesor al trono de Francia. Insisto en que el Gobierno aplicará la ley al general Borbón.

En Algeciras ha circulado la versión de que por carencia de agua se ha estropeado la caldera del crucero «Reina Regente».

Ha regresado el Sr. Navarro Rodrigo, quien se muestra partidario de que se planteé la crisis.

El entierro del hijo del marqués de Santa Cruz ha estado concurrendísimo, produciéndose una desgarradora escena de familia, pues ignoraban sus padres lo ocurrido.

El Sr. Capdepón se niega en absoluto á acceder á las pretensiones del general Borbón y Castellví de usar el título de duque de Anjou.

Han sido detenidos cuatro individuos, entre ellos una señora, complicados en el robo de la Tabacalera. Uno de los detenidos es hermano de un alto jefe de la Marina, habiéndole sido ocupados varios pliegos de sellos.

Circulan rumores de haber ocurrido graves desastres en la provincia de Alicante, en Gata, Javea y otros pueblos. Háblase de inundaciones en veinte poblaciones que han quedado arruinadas; los ríos han salido de madre, derrumbando las casas, y las cosechas están perdidas.

Madrid 12.

Antes de efectuarse una combinación extensa de gobernadores, será relevado el de Granada, señor Loigorry, remplazándole el que lo es actualmente de Toledo, Sr. Polanco.

Entre Aranjuez y Cuenca ha ocurrido un descarrilamiento en el kilómetro 14, resultando varios contusos.

El Sr. Moret prepara su viaje á París para primeros de Octubre, al objeto de visitar á su hija enferma.

Pronto se ocupará el Consejo del Banco del pro-

yecto de bajar el descuento, pero solamente para muy limitado número de operaciones, y aún así hay dificultades de que se apruebe.

En Villafranca han sido detenidos sin resistencia setenta de los procesados con motivo de la tala que habían efectuado en el monte y en algunos campos. Las tropas llevaban severas instrucciones, y en caso de resistencia habrían ocurrido muchas desgracias.

Es probable que se suspendan por algunos días las maniobras militares en el distrito de Madrid, por efecto de las nieves que han caído en el Guadarrama.

Los Sres. Capdepón y Becerra han conferenciado sobre asuntos de Ultramar. El Sr. Capdepón irá mañana á Avila, regresando por la noche.

Coméntanse las declaraciones de la reina regente al corresponsal de «Le Figaro», mostrándose agena á las pretensiones del general Borbón y Castellví.

Un telegrama de Marsella dice que ayer ocurrieron cuatro invasiones de cólera.

Ha fallecido el marqués de San Marcial.

En Priego (Córdoba) ha estallado un petardo, no causando desgracias personales.

Ha sido inaugurada la estatua de Ojendo.

Don Jaime de Borbón, como hijo de D. Carlos, reclamará sus derechos al título de duque de Anjou y á la corona de Francia, diciendo que sus derechos son incontestables, desde el momento que D. Francisco de Borbón reconoce que D. Carlos tiene derechos preferentes á los suyos, correspondiéndole á él por ser su heredero.

Zaragoza 11.

Después de inauditos esfuerzos por parte de bomberos y soldados, se consiguió dominar á las siete de esta noche el incendio de la casa llamada de la Infanta, antiguo edificio histórico donde murió Ramon Pignatelli.

El fuego comenzó en un taller de carpintería, consumiendo casi todo el grandísimo caserón donde se hallaba establecido, quedando únicamente en pie los muros de la fachada central del patio, cuyo valor artístico es cuantioso, punto principal donde se acumularon los auxilios, al objeto de salvar las riquezas arquitectónicas que contiene.

El incendio duró más de veinte horas, ignorándose las causas que lo produjeron. Las pérdidas son grandísimas, y durante la extinción resultaron varios heridos. Una familia numerosa que habitaba el piso alto de la casa quedó en la calle completamente desnuda, siendo socorrida por los vecinos.

París 12.

La prensa continúa mofándose de las pretensiones del general Borbón y Castellví, publicando algunos diarios supuestas interviews con el pretendiente al trono de Francia.

Chateaudum, población de 7.000 habitantes, tendrá que albergar durante los días 19 y 20 del actual, á más del séquito del presidente de la República y de los forasteros, 24.000 soldados y 1.000 oficiales.

Han sido detenidos en Rive de Gier un tal Augusto Boissonnat, de 45 años, y un joven de 16 años llamado Marius Périer, autor de un pasquín representando una guillotina y un grupo de obreros.

Están sobrecitados los ánimos en Rive de Gier. La gendarmería recorre las calles tratando de mantener el orden habiendo llegado allá los diputados Coutant y Charpentier.

Guillermo II y la Nobleza

KOENIGSBERG 7

En el banquete que tuvo lugar anoche en esta ciudad, con motivo de la inauguración del monumento de Guillermo II ha pronunciado un importante discurso, cuyo texto oficial acaba de comunicarse á la prensa.

Dirigiéndose á la nobleza del imperio, el monarca llama su atención, no sobre los derechos, sino sobre los deberes de la aristocracia.

Estos deberes, dice Guillermo II, son grandes, y su cumplimiento difícil. No en el bienestar, no en la molición debe consumirse la vida del noble: que para tan inútil y tan vil objeto no se crearon ni se conservan nobiliarias. La misión social de la nobleza debe de ser resistir en todas las órdenes y circunstancias los ataques dirigidos contra las bases de la sociedad y del Estado, ya estos ataques procedan de enemigo exterior, que deban de ser rechazados con las armas, vencidos por la ciencia ó atraídos por el ejemplo. Hay que combatir en pro de la religión, de la moral y del orden contra los partidos subversivos. ¡Ojalá no desmerezca en esta lucha el noble, ni dé lugar á las masas á que crean en la prostitución ó incapacidad de la clase nobiliaria! ¡Permita Dios que haga la nobleza generoso y valioso esfuerzo para practicar en este siglo las virtudes sociales que en otros tiempos constituyeron su mérito, y la hicieron respetable á los ojos del pueblo!

CRONICA LOCAL

Ya que el municipal de punto en la calle del General Barceló no amonesta como es debido al conductor de un carretón á que modere la marcha de la caballería á la entrada y salida de la citada calle á la que parece tiene sus dominios el consabido individuo, instamos al Jefe de la Guardia municipal á que tome por su cuenta la súplica de los vecinos, ante el temor de que ocurra una desgracia el día menos pensado, habiendo faltado muy poco ocurriera ayer noche, pues estando una muger sentada en el portal de su casa á espaldas de la calle, ha salido de la cochera, como de costumbre á todo escape la citada caballería, fustigada por el conductor, cogiendo el cubo de una de las ruedas del vehículo la silla en que estaba sentada la muger, haciéndola rodar á ella por el suelo siendo un milagro el que saliera ileso de este percance.

A los gritos lanzados por la muger ha salido el marido levantando á su esposa, encarándose después con el conductor haciéndole ver la inconveniencia de andar á escape por aquella calle tan angosta, y por poco si se descuida, marido y muger salen peor librados por las formas incorrectas y de pésima educación que emplea el cochero en cuestión.

A bordo del vapor *Lulio* llegado esta mañana, ha venido una comisión de ingenieros enviados á esta isla, según se nos ha asegurado, por la Casa Rostchild con objeto de emprender las obras del ferrocarril de Palma á Sóller por Esporlas, Valldemosa y Deyá.

El empedrado de la plaza del Rosario es objeto de una notable reforma, pero dada la manera de llevarse á cabo este trabajo, probablemente podrá transitarse por ella allá por Navidad.

De seguro que los colegas que se ocupan ayer y hoy de la citada reforma, anunciando haber puesto mayor contingente de operarios á fin de adelantar las obras, no deben frecuentar ni á la legua aquella vía.

Si el guardia municipal que presta servicio en las calles de la Samaritana, Zavellá y demás contiguas se tomara la molestia de situarse por los alrededores del edificio que ocupa la escuela pública de la calle de Moyá á las horas de salida de los alumnos, impediría los corros de chiquillos que se forman y la algarabía fenomenal que promueven, concluyendo alguna que otra vez en propinarse sendos cachetes, utilizando á veces los libros á falta de piedras para desahogo de sus precoces instintos pendencieros.

Los vecinos estarían agradecidos al citado guardia se tomara todos los días esta pequeña molestia.

Al oscurecer de ayer entró en nuestro puerto en busca de refugio un buque de nacionalidad italiano, que hacía cinco días había salido del puerto de Marsella.

A los dos días de navegación empezó á hacer agua el buque viéndose la tripulación apuradísima para extraer el agua con las bombas, y á fuerza de un penoso trabajo y extenuados de fatiga los marineros logró alcanzar el buque nuestro puerto.

En el vapor llegado esta mañana ha venido de Barcelona nuestro amigo D. Elviro Sans. Le saludamos.

Dice un colega que el día 1.º de Octubre al inaugurarse en el Instituto de segunda enseñanza el curso académico de 1894 á 95 se inaugurará la estatua de Ramón Lull, que ha de colocarse en el patio de dicho establecimiento y cuyo pedestal hace ya tiempo que está levantado.

Copiamos de *El Liberal* de Madrid del lunes 10 los siguientes telegramas remitidos por su correspondencia en ésta.

Baleares

Palma 9 (6'15 t.)

Ha terminado la elección. El escrutinio se ha verificado con mucho orden. En el término de Palma, sin protestas; faltan noticias de los pueblos.

El candidato conservador señor conde de Montenegro ha perdido la votación en el casco de Palma; los suburbios forman 31 secciones, obteniendo 29 votos menos que el candidato oficial.

Aunque no se han registrado coacciones de bulto, teniendo en cuenta los resortes del poder y la presión máxima ejercida contra el conde de Montenegro, puede calificarse el resultado que ha obtenido de victoria moral.

Jamás el partido conservador, aun estando en el poder, ha obtenido mayor suma de sufragios.—*Filemón.*

Palma 9 (6-15 t.)

Del distrito de Manacor me telegrafían que ha triunfado la candidatura oficial, formada por cuatro candidatos, número total de los que debían elegir.—*Filemón.*

Palma 9 (9 n.)

En la mayoría de los pueblos ha obtenido mayor número de sufragios el conde de Montenegro que su contrincante.

El resultado de la elección, á favor del candidato liberal, se ha debido á Lluchmayor, pueblo donde cuentan con muchas fuerzas los amigos del exgobernador de Valencia, Sr. Ribot.

Dícese que han ocurrido alborotos en Buñola; pero en este momento es imposible confirmarlo.—*Filemón.*

Palma 9 (9 n.)

Aunque faltan muchos datos, pueden considerarse triunfantes los siguientes candidatos:

En el distrito de Palma: D. Pedro Martínez, fusionista.

En Manacor: D. Jaime Domenge y D. José Socas, todos fusionistas. Es probable que el cuarto lugar lo gane también el Gobierno.

En Menorca: D. Jerónimo Rius y D. Antonio Oliver, conservadores; Estela, republicano, y Canals (D. Mariano), fusionista.

El resultado de la lucha proporciona al partido liberal mayoría en la Diputación.

Para conseguirlo han luchado con desesperación.—*Filemón.*

Muy bien.

Valiente y aprovechado adalid le ha salido al partido conservador mallorquín.

No le arriendamos la ganancia.

El día 1.º de Octubre próximo, se abrirán las siguientes clases en la Escuela provincial de Bellas Artes:

Clases nocturnas para alumnos

- 1.ª Aritmética y geometría elemental de dibujantes.
- 2.ª Dibujo aplicado á las artes y fabricación y construcción de modelos.
- 3.ª Dibujo lineal y topográfico.
- 4.ª Dibujo de adorno.
- 5.ª Modelado y vaciado de adorno.
- 6.ª Dibujo de figura.
- 7.ª Dibujo de paisaje y perspectiva.
- 8.ª Dibujo del antiguo y proporciones del cuerpo humano.
- 9.ª Dibujo del natural y anatomía pictórica.

Clases diurnas para señoritas.

- 1.ª Aritmética y geometría elemental.
- 2.ª Dibujo lineal.
- 3.ª Dibujo de adorno y su modelado.
- 4.ª Dibujo de figura.
- 5.ª Dibujo de paisaje.
- 6.ª Dibujo de antiguo.
- 7.ª Colorido.

La matrícula se abrirá el día 20 del corriente de cinco á siete de la tarde para las clases nocturnas y doce de la mañana á la una de la tarde para las clases diurnas.

Los aspirantes para ser admitidos como alumnos deberán saber leer y escribir.

Procedente de Barcelona ha fondeado á las 7 de esta mañana en nuestro puerto el vapor *Lulio*, trayendo la valija, pasaje y carga.



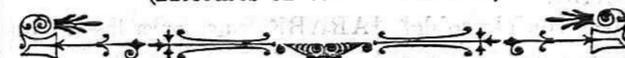
Tutoría Balear

PARA ESTUDIANTES EN BARCELONA

Paseo de la Industria, 119-3.º 1.ª

(Informes en esta Redacción.)

9



BAÑOS DE LA PORTELLA

Atendido á lo avanzado de la estación han empezado á desmontarse los baños quedando un pequeño local en cada sección con objeto de que puedan continuar utilizándolo los bañistas.

Se advierte á las personas que tengan ropa de baño en el establecimiento y no hayan de bañarse que pasen á recogerla si quieren evitar extravíos.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 11, 9'35 n.

Ha nevado en Guadarrama y Navacerrada.

La Reina ha firmado el ascenso de 79 tenientes de infantería.

De Pamplona han marchado á Villafranca más guardias civiles y dos batallones de infantería.

Témese que aumente la agitación.

Madrid 11, 10'5 n.

En la provincia de Alicante ha caído una horrosa lluvia: se han desbordado los rios, inundando los campos; está perdida la cosecha de la pasa; se han derrumbado muchas casas.

Madrid 11, 10'35 n.

Telegramas de Roma dicen que Don Jaime de Borbon reclamará también sus derechos al ducado de Anjou y á la corona de Francia.

Los vecinos de Puerto Príncipe han pedido que se ocupen militarmente los campos, para combatir al bandolerismo.

Madrid 11, 10'35 n.

Ha sido detenido un hermano de un alto empleado de marina complicado en el robo de la Tabacalera.

El señor Navarro Rodrigo opina que hay necesidad de que se promueva la crisis ministerial antes de abrirse las Cortes.

Madrid 12, 5'45 t.

En Villafranca (Navarra) hay 70 detenidos, procesados por tala de montes.

A causa de la excitación del vecindario se han realizado nuevas detenciones.

Hay actualmente en el pueblo cien guardias civiles y tres batallones de tropa.

Los presos serán trasladados á Tudela.

Madrid 12, 9'20 n.

Cerca de Ocaña ha ocurrido un descarrilamiento, del cual han resultado heridos los maquinistas, un fogonero ambulante, el conductor, una señora y un niño; la máquina, el tender y el furgon han quedado fuera de la vía.

El señor Aguilera ha pedido un presupuesto extraordinario para reparar los telegrafos.

Madrid 12, 10'25 n.

Cuando regrese el señor Cánovas á Madrid, se celebrará una reunión de exministros conservadores.

Han circulado nuevamente los rumores de levantamiento de los carlistas, secundados por fuerzas del Ejército.

Madrid 12, 9'25 m.

Valencia.— En el pueblo de Campanar un padre asesinó á un hijo suyo; después amenazó á otro hijo si no callaba y no le ayudaba á extinguir las huellas del crimen.

El cadáver arrojáronlo á una acequia.

Madrid 13, 10'20 n.

Dícese que al abrirse las Cortes retirarse el tratado con Alemania.

Dícese que, para contentar al señor López Dominguez, el gobernador de Granada irá á Toledo y el de este último punto pasará á Granada.

Madrid 13, 10'20 n.

A causa del frio ha retrasado el señor Sagasta el viaje á San Sebastián por tres días.

Niégrese exactitud al anunciado interview de un redactor del «Fígaro» con la Reina sobre el general Borbon.

Madrid 14, 12'25 m.

Llegó el señor Capdepón procedente de Avila. Díjome que el señor Sagasta está indeciso de marchar á San Sebastián.

Aprobó la permuta de los gobernadores de Granada y Toledo.

En Salamanca ha ocurrido un grave motin con motivo de haberse suspendido la corrida de toros.

En vista de la excitación del público, dióse la corrida.

Faltan detalles.

Madrid 14, 1 m.

Oficialmente dícese que la Reina negóse á ocuparse del incidente del general Borbon con un redactor del «Fígaro», porque creía que este asunto era de la competencia del Gobierno.

Los telegramas oficiales quitan importancia al motin de Salamanca.

En Constantina (Sevilla) ha sido herido gravemente un teniente de la guardia civil.

Madrid 14, 2'30 m.

Argel.— Ha estallado un terrible incendio en los bosques de Bona y Constantina; el siniestro alcanza centenares de kilómetros y siéntese un calor asfixiante que llega hasta Túnez.

Corren rumores de que los monárquicos brasileños preparan una revolución.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular a un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *chichés* satisfarán a proporción del número de palabras que ocupen.

Los de denuncia ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

COLEGIO DEL DIVINO CORAZON DE LA Y 2.ª ENSEÑANZA

Calle de Cavallería, núm. 19.—Palma

Este Establecimiento fundado en 1886, continuará durante el próximo curso, incorporado al Instituto de las Baleares.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas permanentes y externos. Pídanse reglamentos.

5-5

Expulsión pronta y segura

COMERTICIS

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA ELITERAS

PREPARADO A BASE DE COMALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA DE ARIJA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que ve a diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe a un riguroso examen.

PUNTOS DE VENTA

En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Liliens, calle de Brossa, 19.
 En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.

Nota.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Pibona, de Pepsina, de Pepsina y Coca de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa, aprobados también por la Real Academia.

Notable rebaja á los señores Farmacéuticos

Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el JARABE DUHRING. Las *Escrófulas*, *Herpes*, *Réuma*, *Tumores*, *diatesis Escrofulosa* y *Tuberculosa* y todas las enfermedades que dependen de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.

El Lupus.—El terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido á discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurarse de una manera cierta y positiva su curación.

La Sífilis.—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella tomada del JARABE y con este y con el VASELINADO se curan los *sifilomas* más inveterados.

Úlceras.—Las *atónicas* y *corrosivas* por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizados desaparecen con el uso de ambos específicos y siguiendo las instrucciones que damos en el VASELINADO.

Leucorrea.—Vulgarmente *flujos blancos* desaparece con el uso del JARABE, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.

Pedir siempre el DEPURATIVO y VASELINADO DUHRING.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: GARCIA y FORMIGÓS (Clínica) ALCOY.

ITINERARIO

para el servicio marítimo entre la Península y las islas Baleares formado por esta Administración principal en 9 del corriente y aprobado por la Dirección general del Cuerpo con fecha de hoy, que empezará á regir desde 1.º de Agosto próximo.

Salidas de la Península

De Barcelona para Sóller los domingos á las 7 tarde.—De idem para Palma los lunes y jueves á las 7 tarde.—De idem para Alcúdia y Mahón los miércoles á las 4 tarde.

De Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en todas las expediciones en el puerto de Ibiza los sábados á las 11 de la mañana de Alicante y á las 12 de Valencia.

Salidas de las islas Baleares

De Palma de Mallorca para Barcelona los martes y viernes a las 5 tarde.—De idem para Alicante ó Valencia, alternando una semana á cada puerto con escala en Ibiza todas las expediciones los jueves á las 8 mañ.

De Sóller para Barcelona los lunes á las 8 noche.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcúdia los domingos á las 8 mañana.

Servicio entre las islas de Mallorca y Menorca.

De Palma para Mahón los domingos á las 5 tarde.

De Mahón para Palma los miércoles á las 5 tarde.

Palma de Mallorca 28 Julio 1894.—El Administrador principal, *Enrique Fajarnés*.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regir desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 4 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 1 tarde.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los domingos para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Cavallería. 471

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONES

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 163

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar 1:50
Abono de 10 baños.	9	13:50
Medio abono de 5 baños	4:50	6:75

Los abonos son valederos todo el año, y sus pa-peletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43